

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

4249 Nombramiento de personal eventual de la Corporación.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia n.º 202612889, de fecha 17 de agosto de 2026, se ha procedido al nombramiento de doña Gloria Montoro Rufete y de doña María Encarnación Guillén Gil como personal eventual de la Corporación, de conformidad con lo establecido en los acuerdos de Junta de Gobierno de 23 de junio, 7, 14 de julio y 22 de diciembre de 2023, 28 de junio, 2 de agosto, 27 de septiembre, 11 y 29 de octubre de 2024 y 29 de noviembre 2024, 14 de marzo de 2025, 20 de febrero de 2026, 10 de abril de 2026, 3 de julio de 2026 y Decretos n.º 202612485 de 31 de julio de 2026, n.º 202612847 de 14 de agosto de 2026 y n.º 202612881 de 17 de agosto de 2026 del Concejal de Fomento, Movilidad y Gestión Económica, sobre el número y régimen del personal eventual de la Corporación; el nombramiento se produce con los efectos económicos y administrativos que se fijan en el citado Decreto.

Nombrar a Dña. Gloria Montoro Rufete, con D.N.I. **398.1***, con efectos económicos y administrativos desde el 17 de agosto de 2026 para ejercer las funciones del puesto de Comunicación Digital, con grupo de titulación C1, nivel del puesto 617 y 28 puntos CET y con una retribución anual bruta de 30.312,36 €.

Nombrar a Dña. María Encarnación Guillén Gil, con D.N.I. **793.5***, con efectos económicos y administrativos desde el 17 de Agosto de 2026 para ejercer las funciones del puesto de Gestión del Grupo Municipal PP, con una retribución anual bruta de 35.602,78 €.

En Murcia, a 17 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, P.D., el Jefe de Administración de Personal, José Luis Sánchez Andrés.